ACTA DE INICIO CONTRATO No. 040.10.05.22.1198 DEL 22 DE ENERO DE 2022

En las instalaciones de la oficina Jurídica del **INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA - INCIVA** el día 26 DE ENERO DE 2022, se reunió el(la) Señor(a) MARIA FERNANDA CASTAÑEDA ORTEGA**,** en calidad de Supervisor(a) y el (la) señor(a) MARICEL ROMAN CUERO con el propósito de dar inicio al contrato No. 040.10.05.22.1198 del 22 DE ENERO DE 2022.

CONTRATISTA: El (la) Señor (a) MARICEL ROMAN CUERO, quien se identifica con la cedula de ciudadanía No. 1.111.794.921 DE BUENAVENTURA (VALLE).

CONTRATANTE: INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA - INCIVA

TERMINO DEL CONTRATO: A partir de su perfeccionamiento y hasta el 30 DE JUNIO DEL 2022

DISPONIBILIDAD No. 8100002818 del 21 DE ENERO DEL 2022.

VALOR CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato se fija en SIETE MILLONES NOVECIENTES MIL PESOS M/CTE ($7.900.000.oo) Pagaderos de la siguiente manera: Una primera cuota por valor de un millón novecientos mil pesos m/cte ($1.900.000.oo), el 28 de febrero de 2022 y una segunda cuota por valor de un millón quinientos mil pesos m/cte ($1.500.000.oo), el 30 de marzo de 2022, una tercera cuota por valor un millón quinientos mil pesos m/cte ($1.500.000.oo), el 30 de abril de 2022, una cuarta cuota por valor de un millón quinientos mil pesos m/cte ($1.500.000.oo), el 30 de mayo de 2022; y una ultima cuota por valor de un millón quinientos mil pesos m/cte ($1.500.000.oo), el 30 de junio de 2022 de acuerdo a disponibilidad del PAC

FECHA RECIBO ANTICIPO: NO APLICA (PARA CONTRATO PRESTACION DE SERVICIO)

ACTA DE CONSTITUCION DE FIDUCIA O PATRIMONIO AUTONOMO: NO APLICA (PARA CONTRATO PRESTACION DE SERVICIO)

OBJETO: El objeto del presente contrato es Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DENTRO DEL PROGRAMA DE GESTORES AMBIENTALES 2021-2023 VALLE DEL CAUCA", el cual busca desarrollar actividades que generen procesos de sensibilización y acciones de fortalecimiento de la educación ambiental con la comunidad vallecaucana con el acompañamiento de gestores ambientales, con una persona natural bachiller y el acompañamiento en procesos transversales en cumplimiento de los objetivos institucionales del Eje No 02: "Educación ambiental, investigación, desarrollo tecnológico y la innovación para la protección de la biodiversidad" del Plan Estratégico del INCIVA vigente

EL SUPERVISOR:

MARIA FERNANDA CASTAÑEDA ORTEGA
ASESORA JURIDICA

EL CONTRATISTA:

Maricel Román

MARICEL ROMAN CUERO
1.111.794.921 DE BUENAVENTURA (VALLE)

Proyectó: MARIA FERNANDA CASTAÑEDA ORTEGA - ASESORA JURIDICA - INCIVA
Revisó: MARIA FERNANDA CASTAÑEDA ORTEGA ASESORA JURIDICA - INCIVA

COPIA CONTROLADA